

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4322 *Corrección de errores del Acuerdo de Cooperación en materia educativa entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Estado de Qatar, hecho en Madrid el 18 de mayo de 2022.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo de Cooperación en materia educativa entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Estado de Qatar, hecho en Madrid el 18 de mayo de 2022, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6911, en el primer párrafo, donde dice: «El presente Acuerdo entró en vigor el 22 de diciembre de 2022...», debe decir: «El presente Acuerdo entró en vigor el 28 de diciembre de 2022...».